

**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN  
CONTRATO No. HUIX/DGIE/FIS MDF-2021/26/IR**

**ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA**

**ACTA NO.  
PROGRAMA.**

**26/2021  
FIS MDF**

EN EL PUEBLO DE LA MAGDALENA CHICHICASPA, EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS **10:30 HORAS DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021**, REUNIDOS LOS INTERESADOS EN EL LUGAR QUE SE INDICA, SE LEVANTA LA PRESENTE **ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA** DE LA OBRA PÚBLICA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 12.57, 12.58 Y 12.59 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; 230 Y 232 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, LA **ARQ. JESSICA NABIL CASTILLO MARTÍNEZ**, DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN, ASISTIDA POR LA LICENCIADA **SANDRA NAVA GARCÍA**, SUBDIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA, EL **ING. EVERARDO PADILLA LÓPEZ**, SUBDIRECTOR DE SUPERVISIÓN, EL LICENCIADO **BENITO GARCÍA ÁVALOS**, POR LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL, Y EL **ING. OSVALDO CHÁVEZ VERA**, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA **IPCE, INGENIERÍA EN PROYECTOS CIVILES Y ELÉCTRICOS S.A. DE C.V.**, PROCEDEN A HACER CONSTAR LA TERMINACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA REALIZADA EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, CONSISTENTE EN: **"REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE GARDENIA, PUEBLO DE LA MAGDALENA CHICHICASPA"** UBICADA EN EL PUEBLO DE LA MAGDALENA CHICHICASPA.

**RESPONSABLES DE LA OBRA:**

RESIDENTE DE OBRA:

TEC. FEDERICO SILVA LIMA

SUPERVISOR DE OBRA:

ARQ. DANIEL RIVERA CAPULÍN

SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN:

ING. IRVING REYES TEJEDA

### DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN

TRAZO Y NIVELACIÓN CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, PARA OBRAS VIALES, ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIA Y BANCOS DE NIVEL, CORTE CON DISCO EN CARPETA DE CONCRETO HIDRÁULICO HASTA 15 CM DE PROFUNDIDAD, DEMOLICIÓN POR MEDIOS MECÁNICOS DE PISO DE CONCRETO HIDRÁULICO, DE 18CM DE ESPESOR, DEMOLICIÓN POR MEDIOS MECÁNICOS DE TOPE EXISTENTE CONSTRUIDO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO SIN RECUPERACIÓN DE ACERO, SECCIÓN VARIABLE, EXCAVACIÓN POR MEDIOS MECÁNICOS PARA FORMACIÓN DE CAJA EN TERRENO SECO, MATERIAL TIPO II, TODAS LAS ZONAS, VOLUMEN MEDIDO EN BANCO, CARGA POR MEDIOS MECÁNICOS Y ACARREO EN CAMIÓN DE VOLTEO AL 1ER KILÓMETRO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN, DEMOLICIÓN Y/O FRESADO, ZONA URBANA, VOLUMEN MEDIDO EN BANCO, ACARREO EN CAMIÓN DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICIÓN, EXCAVACIÓN, FRESADO Y DESHIERBE KILÓMETROS SUBSECUENTES, AFINE, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIONAL 90% PROCTOR DE LA CAPA SUBRASANTE, CON COMPACTADOR PATA DE CABRA Y MOTOCONFORMADORA, BASE Y SUBASE HIDRAULICA, COMPACTADO AL 95% CON COMPACTADOR PATA DE CABRA Y MOTOCONFORMADORA, CONSTRUCCIÓN DE CARPETA DE CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO DE 18 CM DE ESPESOR, F'C=250 KG/CM2 ART. RESISTENCIA A 3 DÍAS, ACABADO ESTRIADO CON PEINE DE ACERO Y FLOTA, CORTE CON DISCO DE DIAMANTE EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO CON PROFUNDIDAD DE 5.00 CM, CALAFATEO DE JUNTAS CON BACKER ROD DE 1/4" Y POLIURETANO AUTONIVELANTE, PINTADO DE RAYA CONTINUA DE 15 CM CON PINTURA TRÁFICO MARCA COMEX Y/O SIMILAR EN PRECIO Y CALIDAD Y REFLEJANTE (MICROESFERA EN PROPORCIÓN DE 700 GRMS/LITRO DE PINTURA), EN SUPERFICIE DE RODAMIENTO, LA RAYA DEBERÁ SER PERFECTAMENTE NITIDA A LOS TRES MESES A PARTIR DE SU APLICACIÓN Y COMPLETAMENTE VISIBLE A LOS SEIS MESES, PINTADO DE TOPE VEHICULAR DE CONCRETO HIDRÁULICO Y/O ASFALTICO, CON PINTURA TRÁFICO MARCA COMEX Y/O SIMILAR EN PRECIO Y CALIDAD, TRAZO Y NIVELACIÓN POR MEDIOS MANUALES PARA DESPLANTE DE OBRAS DE DRENAJE, EXCAVACIÓN POR MEDIOS MECÁNICOS PARA FORMACIÓN DE ZANJAS EN TERRENO SECO, TODAS LAS ZONAS, CLASE II, DE 0.00 A 2.00 M DE PROFUNDIDAD, CON EXTRACCIÓN A BORDE DE ZANJA, VOLUMEN MEDIDO EN BANCO, AFINE Y NIVELACIÓN POR MEDIOS MANUALES DE FONDO DE CEPA, EN MATERIAL TIPO II, TODAS LAS ZONAS, CAMA DE ARENA PARA ASENTAR TUBERÍA, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA PAD DE 18" (0.45) M DE Ø, CON JUNTA HERMÉTICA, ACOSTILLADO DE LA TUBERÍA CON ARENA, RELLENO CON MATERIAL DE BANCO TEPETATE, COMPACTADO POR MEDIOS MECÁNICOS (90% PRUEBA PROCTOR ESTANDAR) EN CAPAS NO MAYORES DE 20 CM, POZO DE VISITA DE 1.00 M HASTA 1.50M DE PROFUNDIDAD INTERIOR SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.61 M DE DIÁMETRO CON MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 6X12X24 DE CM DE ESPESOR, COLADO A TIZON, DESPLANTADO SOBRE FIRME DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2, JUNTEADO Y APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, RENIVELACION DE POZO DE VISITA HASTA 50 CM A BASE DE TABIQUE ROJO RECOCIDO COLADO A TIZON JUNTEADO CON MEZCLA DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, LAVADERO CON SECCIÓN DE 1.00X0.30M, Y 0.08M DE ESPESOR A BASE DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=200KG/CM2, RESISTENCIA NORMAL, REFORZADO CON VARILLA DEL NO 3 @ 30 CM AMBOS SENTIDOS, CONSTRUCCIÓN DE BOCA DE TORMENTA A BASE DE LOSA A FONDO Y MUROS DE CONCRETO HECHO EN OBRA CON UN F'C= 200 KG/CM2 RESISTENCIA NORMAL DE 15 CM DE ESPESOR REFORZADO EN MUROS CON VARILLA DE 3/8" @ 15 CM EN AMBOS SENTIDOS A TRES BOLILLO, DOBLE ARMADO HASTA 50 CM, ANTES Y DESPUÉS DE LA BOCA DE TORMENTA DE 15 CM DE ESPESOR, LOSA DE FONDO ARMADA CON VARILLA DE 3/8" @ 15 CM, EN AMBOS SENTIDOS, PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE CON UN F'C=100 KG/CM2 DE 5 CM DE ESPESOR, SECCIÓN INTERIOR DE TRINCHERA DE 0.85 M X 0.80 M, DE ALTURA X 6.50 M, DE LONGITUD, REPOSICIÓN DE TOMA DOMICILIARIA DE 1.0M X 1/2" DE DIÁMETRO, RÉHABILITACIÓN DE DESCARGA DOMICILIARIA A BASE DE 6M DE TUBO PVC SANITARIO DE 4" DE DIÁMETRO, TOPE VEHICULAR SECCIÓN TRAPEZOIDAL DE 3.00 M DE ANCHO, 0.12 M DE ALTURA Y LONGITUD VARIABLE, A BASE DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=250 KG/CM2 , RESISTENCIA MAX A LOS 3 DÍAS REFORZADO CON VARILLA DE 3/8" (NO 3 @ 20 CM A TRES BOLILLO) DE ACUERDO A DISEÑO, ACABADO ESCOBILLADO, LIMPIEZA GRUESA DE OBRA, TRAZO Y NIVELACIÓN POR MEDIOS

MANUALES PARA DESPLANTE DE OBRAS DE DRENAJE, EXCAVACIÓN POR MEDIOS MECÁNICOS PARA FORMACIÓN DE ZANJAS EN TERRENO SECO, TODAS LAS ZONAS, CLASE II, DE 0.00 A 2.00 M DE PROFUNDIDAD, CON EXTRACCIÓN A BORDE DE ZANJA, VOLUMEN MEDIDO EN BANCO, AFINE Y NIVELACIÓN POR MEDIOS MANUALES DE FONDO DE CEPA, EN MATERIAL TIPO II, TODAS LAS ZONAS, CAMA DE ARENA PARA ASENTAR TUBERÍA, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA PAD DE 18" (0.45) M DE DIÁMETRO, CON JUNTA HERMÉTICA, ACOSTILLADO DE LA TUBERÍA CON ARENA, RELLENO CON MATERIAL DE BANCO TEPETATE, COMPACTADO POR MEDIOS MECÁNICOS (90% PRUEBA PROCTOR ESTANDAR) EN CAPAS NO MAYORES DE 20 CM, SUMINISTRO Y RELLENO CON MATERIAL INERTE (BALASTRE CRIBADO) M3 COMPACTADO POR MEDIOS MECÁNICOS EN CAPAS DE 15 CM DE ESPESOR.

**IMPORTE CONTRACTUAL**

MONTO AUTORIZADO	MONTO CONTRATADO	MONTO EJERCIDO	SALDO A CANCELAR
\$3,000,000.00	\$2,999,339.92	\$2,999,339.92	\$0.00

**RELACIÓN DE ESTIMACIONES**

No. ESTIMACIÓN	IMPORTE	I.V.A.	TOTAL	PAGADA	POR PAGAR
1 (UNO)	316,598.62	50,655.78	367,254.40	X	
2 (DOS)	719,772.64	115,163.62	834,936.26	X	
3 (TRES)	1,228,545.83	196,567.33	1,425,113.16	X	
4 (CUATRO) EXTRA	62,156.98	9,945.12	72,102.10	X	
5 (CINCO) FIN	258,563.79	41,370.21	299,934.00		X
		<b>TOTAL</b>	<b>\$2,999,339.92</b>		

**PERIODO DE EJECUCIÓN: 60 DÍAS**

**FECHA INICIO CONTRATO:**

08 DE JULIO DE 2021

**FECHA TERMINO CONTRATO:**

05 DE SEPTIEMBRE 2021

**FECHA INICIO REAL:**

08 DE JULIO DE 2021

**FECHA TERMINO REAL:**

21 DE SEPTIEMBRE DE 2021

SE HACE CONSTAR, QUE EL ING. OSVALDO CHÀVEZ VERA, ENTREGA LOS PLANOS DEFINITIVOS EN FORMATO IMPRESO Y TODA LA DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y SEÑALA QUE NO ES NECESARIA LA PRESENTACIÓN DE MANUALES O INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA OBRA, NI LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SERVICIO DE LOS BIENES INSTALADOS.

UNA VEZ REALIZADA LA REVISIÓN DEL EXPEDIENTE E INSPECCIÓN FÍSICA, SE CONCLUYE QUE, LA OBRA PÚBLICA CONSISTENTE EN "REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE GARDENIA, PUEBLO DE LA MAGDALENA CHICHICASPA" UBICADA EN EL PUEBLO DE LA MAGDALENA CHICHICASPA, EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA, DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA.

**GARANTÍA**

FIANZA	NO. DE FIANZA	AFIANZADORA	MONTO
POR DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS QUE PUDIERA PRESENTAR LA OBRA, QUE TENDRÁ UNA VIGENCIA DE UN AÑO.	3858-02277-8	Aseguradora ASERTA, S.A. DE C.V.	\$299,933.99

POR TAL MOTIVO, EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN, RECIBE LA OBRA PÚBLICA EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRA Y DE CONFORMIDAD, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTE, (MALA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, COMO PAGOS INDEBIDOS, VICIOS OCULTOS O LO QUE PUDIERA RESULTAR IMPUTABLE AL CONTRATISTA), SIENDO PROCEDENTE LIBERAR LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO, AL HABER CUMPLIDO LA CONSTRUCTORA CON LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, QUEDANDO SUBSISTENTES LAS OBLIGACIONES POR LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD ADQUIRIDA POR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

POR OTRO LADO, EN VIRTUD DE QUE LA OBRA PÚBLICA CONTRATADA "REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE GARDENIA, PUEBLO DE LA MAGDALENA CHICHICASPA" UBICADA EN EL PUEBLO DE LA MAGDALENA CHICHICASPA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y LISTA PARA SU FUNCIONAMIENTO, EN ESTE ACTO, LA DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN, ARQ. JESSICA NABIL CASTILLO MARTÍNEZ, HACE ENTREGA FORMAL AL LIC. JULIO CÉSAR ZEPEDA MONTOYA, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS, EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, QUIEN RECIBE DE CONFORMIDAD LA OBRA PÚBLICA EN MENCIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA Y PREVIA SU LECTURA Y RATIFICACIÓN, SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR TODOS LOS QUE EN ELLA PARTICIPAN, PARA LA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL, EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, A 12 DE NOVIEMBRE DE 2021.

**POR EL MUNICIPIO**



ARQ. JESSICA NABIL CASTILLO MARTÍNEZ  
DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN



LIC. SANDRA NAVA GARCÍA  
SUBDIRECTORA DE NORMATIVIDAD  
Y CUENTA PÚBLICA



ING. EVERARDO PADILLA LÓPEZ  
SUBDIRECTOR DE SUPERVISIÓN



TEC. FEDERICO SILVA LIMA  
RESIDENTE DE SUPERVISIÓN

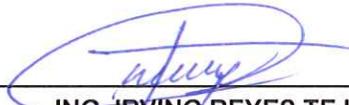


ARQ. DANIEL RIVERA CAPULIN  
SUPERVISOR DE OBRA

POR EL CONTRATISTA



ING. OSVALDO CHÁVEZ VERA  
REPRESENTANTE LEGAL DE  
IPCE, INGENIERÍA EN PROYECTOS CIVILES Y ELÉCTRICOS, S.A. DE C.V.



ING. IRVING REYES TEJEDA  
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN DE  
IPCE, INGENIERÍA EN PROYECTOS CIVILES Y ELÉCTRICOS, S.A. DE C.V.

**TESTIGOS DE ASISTENCIA**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. BENITO GARCÍA ÁVALOS**  
**POR LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL**

**QUIEN RECIBE LA OBRA PÚBLICA**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. JULIO CÉSAR ZEPEDA MONTOYA**  
**DIRECTOR GENERAL DE**  
**SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS**

**POR LA COMUNIDAD**

  
\_\_\_\_\_  
**C. LILIA DE LOS ANGELES PÉREZ**  
**PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
**DEL PUEBLO DE LA MAGDALENA CHICHICASPA**

**POR EL CÓMITE CIUDADANO DE**  
**CONTROL Y VIGILANCIA**

  
\_\_\_\_\_  
**C. DANIEL GUADARRAMA LÓPEZ**  
**CONTRALOR SOCIAL A**

  
\_\_\_\_\_  
**C. MA. DE LOURDES GUTIÉRREZ GERMÁN**  
**CONTRALOR SOCIAL B**

---

C. OLGA PÉREZ MEDINA  
CONTRALOR SOCIAL C

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO DE LA  
SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

---

NOMBRE Y FIRMA

**POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA DEL  
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

---

NOMBRE Y FIRMA

**POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

---

NOMBRE Y FIRMA

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*

